

AMENA LITERATURA.

REVISTA

ECONOMIA POLITICA.

BARCELONESA.

AGRICULTURA.

Periódico Propagador

INDUSTRIA.

DE TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Este periódico sale todos los domingos. Sus precios son:

Por un año. 160 Rs.

Por seis meses. 90 »

Por tres meses. 50 »

Por un mes. 20 »

Se suscribe en Barcelona en la librería de su editor D. Juan Oliveres, calle de Escudellers, n.º 53, y en los demás puntos en las casas de sus corresponsales.

Todo suscriptor recibe GRATIS EL IMPORTE DE SU SUSCRIPCION en libros que podrá escoger entre los que forman el fondo del Establecimiento litográfico de su Editor, cuyo numeroso Catálogo acompaña los tres primeros números.

Las personas á quienes no conviniera tomar libros, pagarán por su suscripción la mitad de los precios marcados.

ECONOMÍA RURAL.**TERCER ARTICULO (1).****DE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS QUE EXIGE EL CULTIVO DE LAS TIERRAS DE LABOR.**

Los rendimientos de las tierras arables dependen esencialmente de los trabajos preparatorios que en ellas se han hecho; pues, para poner una tierra en buen estado de cultivo, es menester empezar por descuajarla, es decir por revolverla profundamente y en todos sentidos, á fin de que de este modo puedan penetrar en su seno el agua, el aire y las raíces de las plantas que en ella se trate de hacer crecer. Cuando se opera en grande escala y no presenta el terreno obstáculos de consideracion, se efectua el descuajo á favor de un fuerte ara-

do con el cual se surca el suelo varias veces consecutivas y en diferentes direcciones; y si la capa vegetal que en él se encuentra tiene bastante profundidad, conviene removerlo todavía mas, haciendo para ello pasar otro arado por los mismos surcos abiertos por el primero.

En los terrenos que, por hallarse durante mucho tiempo incultos, se han cubierto de aliagas ó de retamas, así como en los prados en que crecen juncos ú otras plantas nocivas, débese desde luego hacer pasar en dos direcciones opuestas el *extirpador*, que es una barra de madera, á la cual estan sujetas, en forma de triángulo, otras tres armadas de recios garfios que sirven para arrancar las raíces. Despues de haber pasado, como hemos dicho, el *extirpador* en dos opuestas direcciones, á fin de dividir el terreno en cuadros de 4 ó 5 pulgadas, revuélvese toda la tierra primero con un arado, y luego con un rastrillo de puas de hierro, con lo cual se acaba de preparar el terreno para

(1) Véanse los números 3 y 5, páginas 33 y 61 de esta Revista.

la siembra de cereales, de prados naturales y de pinos, ó para la transplantacion de árboles de pocos años.

La operacion para la cual se emplea el arado es la base de la agricultura. Esta operacion, segun dice Chaptal, mueve y divide la tierra, llama á la superficie los abonos de toda especie que las lluvias sustrajeron á la accion de las raíces, mezcla los estiércoles con la tierra, y hace que sean mas uniformes sus efectos; destruye las malas yerbas y las dispone á servir de abonos, purga en fin la tierra de los insectos que en ella se multiplican para devorar sus cosechas. Y siendo el efecto de esta operacion el dar á las tierras las propiedades físicas convenientes para la vegetacion, claro es que, con arreglo á las circunstancias, debe variar por lo que respecta á la profundidad, al número de veces, á las épocas y á la forma en que han de practicarse.

La profundidad de las labores puede variar desde 5 pulgadas hasta 2 pies, en razon del grueso y de la naturaleza de la capa vegetal, así como de la potencia del arado. Las tierras ligeras y arenosas, que son naturalmente mas penetrables á las raíces, no necesitan que se las divida muy profundamente con labores, que no tendrian otro objeto que el de disminuir todavia mas su consistencia. Las tierras compactas, por el contrario, exigen que se las vuelva y revuelva frecuente y profundamente, pues á no venir el arado á abrirlas y á dividir las, opondrian un obstáculo invencible al paso de las raíces y dejarian sin ningun efecto para la vegetacion los abonos que, en su parte inferior, contiene la tierra.

Para el número y la época de las labores deben servir de guia principios análogos. Las tierras ligeras, arenosas ó calcáreas exigen menos labor que las de calidades opuestas; por regla general es menester abstenerse de

ararlas durante las grandes calores, así como durante los grandes frios, pues la accion del sol en aquel caso, y de las lluvias, las nieves, los hielos y los deshielos en el segundo, contribuiría á hacerlas mas ligeras aun, y á aumentar la pérdida de sus jugos fertilizantes. En la primavera, pues, y en el otoño, poco tiempo antes de la época de la sementera, es cuando deben ararse las tierras de dicha especie, á no ser que esta operacion tenga por principal objeto el purgarlas de malas yerbas; pues, en tal caso, no es posible prescindir de ararlas frecuentemente y en estaciones distintas. Por lo que respecta á los terrenos arcillosos, conviene darles muchas labores y dárseles antes de entrado el invierno á fin de dejarlos expuestos al frio; estos terrenos son difíciles de trabajar é inaccesibles á los instrumentos á no ser en ciertas épocas que debe todo cultivador saber aprovechar; las lluvias los ablandan hasta el punto de convertirlos en lodo, y una sequía de algunos dias los endurece de forma que no puede el arado penetrar en ellos; así pues, es de rigor escoger un término medio entre estos dos extremos.

Segun el modo de ejecucion que en los trabajos se siga, podrá darse al terreno diversas disposiciones que hagan mas favorables sus efectos. Practicando las labores en que se emplea el arado, se abren surcos que por lo regular hace el labrador desaparecer casi completamente, sea al instante mismo, haciendo al lado del primer surco, otro que lo llena en su mayor parte, y así sucesivamente, sea por medio de la operacion del rastrillo que en general sigue y pone fin á los trabajos preparatorios, que exigen las tierras, destinadas al cultivo. Cuando, sea para conservar la humedad del suelo, sea por el contrario para dar curso á las aguas, traza el labrador surcos permanentes, debe dar á estos surcos una profundidad de 4

á 16 pulgadas, y un ancho que puede variar desde 6 pulgadas hasta una vara, debiendo además tenerse cuidado de abrir estos surcos de dos en dos y de consolidar la tierra del uno con la del otro. — Con el mismo objeto se ara tambien en *tablares* ó *caballones*, método que se sigue particularmente en los terrenos húmedos y llanos, y en los climas frios, y que no presenta mas inconveniente que el de hacer incompleta y difícil la operacion del *rastro* ó *rastrillo*. Con los caballones se divide el campo en zonas compuestas de un número de rayas ó surcos cuyo número puede variar desde 4 hasta 50 y cuyo ancho debe ser de 4 á 24 pies, debiendo la parte del medio elevarse desde 7 á 50 pulgadas sobre el nivel de la parte honda de los surcos. En las tierras recias, tenaces y viscosas que descansan encima de un lecho de arcilla sumamente compacta, puede tambien seguirse el sistema de *caballones dobles*, que consiste en formar grandes caballones, cortados á lo ancho por caballones mas pequeños.

Tales son las principales consideraciones que, para la práctica de las labores, deben servir de guia; y todo cultivador que reconozca que los usos de su país no están conformes con ellas debe inmediatamente y sin vacilar alejarse de la rutina. Quedanos ahora que hablar de las diferentes especies de arados que se conocen; pero este asunto es demasiado extenso, para que lo tratemos aquí. Baste decir que todos los arados producen los mismos efectos; bien que, con mas ó menos perfeccion y con mas ó menos pérdida de fuerzas útiles, tanto de parte de los hombres como de parte de los animales.

El *rastro* ó *rastrillo* completa y hasta á veces reemplaza con ventaja al arado, como por ejemplo cuando se trata de enterrar las simientes, operacion que, hecha con aquel instrumento, economiza mucho tiempo y mu-

cho trabajo de animales. Esta operacion tiene además por objeto romper los terrones que deja el arado, desmigajar, pulverizar, remover el suelo, y quitar de él las malas yerbas. Para todos estos trabajos, empleanse rastrillos con dientes de hierro en los suelos compactos y arcillosos; y de madera en las tierras de menor consistencia, cuidándose si el rastrillo es demasiado ligero de cargarlo con piedras ó poniéndose sobre él el que lo maneja, á fin de hacerlo que entre á mayor profundidad.

Hay países en que se sigue con éxito el sistema de rastrillar los trigos en primavera y las avenas cuando tienen algunas hojas ya; en América se sigue el de hacer pasar por encima del trigo un cilindro ó rodillo ligero, al cual van sujetos con cadenas dos rastrillos de la misma anchura y ligeros tambien. El rodillo rompe y pulveriza los terrones, en tanto que los rastrillos remueven el suelo y cohombren las plantas.

Cuando las labores y los descuajos se han hecho á tiempo y en la estacion oportuna, las alternativas de calor y de frio, de sequia y de humedad desmigajan suficientemente la tierra; pero no siempre sucede así, habiendo veces en que á la superficie de los campos se encuentran gruesos terrones que, secándose, se ponen sumamente duros, y en términos de ser un obstáculo para el cultivo. Para romper estos terrones se emplean el rastrillo ó los rodillos; pero, de cualquier modo que sea, conviene que esta operacion se haga en tiempo de lluvia. — Hay suelos en que es útil, cuando está la tierra dispuesta á reducirse á polvo, apisonarla un poco por encima de las simientes, lo cual se consigue á favor de rodillos de madera, de piedra ó de hierro colado, segun el grado de presion que se necesita. En las tierras compactas que á veces se apisonan mas de lo que fuera menester por efecto de las lluvias, se suple

la acción del rodillo con un rastrillo vuelto al revés, es decir, con las puntas en alto.

Para purgar la tierra de las raíces de una infinidad de plantas parásitas, que en ella suelen nacer, no basta generalmente el rastrillo. En este caso es menester agitar la superficie de la tierra con horquillas y otros instrumentos análogos ó trabajarla con los extirpadores de que hemos hablado ya, teniendo luego cuidado de renir dichas raíces en un monton, de ponerles fuego y de dispersar en seguida las cenizas. De otro modo, es casi siempre operacion sumamente difícil el purgar un campo de las malas yerbas que lo infestan.

No es una ventaja tener un terreno llano como una mesa, sobretodo si este terreno se halla expuesto á la humedad; mas la operacion del arado es mejor, mas fácil, y mas uniforme, cuando no existen desigualdades en el suelo que se trata de labrar. El mejor terreno, en fin, es aquel que tiene un ligero y constante desnivel, sin asperezas ni resquebrajaduras.

En nuestro próximo artículo empezaremos á exponer el sistema de cultivo fundado en la rotacion ó alternacion de cosechas.

HISTORIA.

EXTRACTO

DE LA

HISTORIA DE INGLATERRA,

por D. Sebastian Miñano.

(Continuacion.)

FAMILIA DE TUDOR.

Pretenden algunos autores que esta dinastía descendia de los antiguos principes

de Gales, al paso que otros apenas les conceden el título de simples hijosdalgo; pero sea lo que se quiera acerca de su origen, es lo cierto que debieron su primer favor y lustre al matrimonio, que, como ya hemos dicho, contrajo Owen Tudor con la reina *Catalina de Francia*, viuda de Enrique V. Este brillante matrimonio valió al hijo de Owen, *Edmundo*, otra alianza poco menos ilustre, pero mas ventajosa, pues se casó con *Margarita de Somerset*, cuyo hijo, de resultas de las matanzas ocasionadas por las dos Rosas, vino á ser el representante de los Lancaster y heredero del trono de Inglaterra. Reinó esta familia 118 años; y, entre los cinco soberanos que salieron de ella, hay dos cuya celebridad ocupa un gran lugar en la historia, y fueron Enrique VIII, tan famoso por la tiranía de su gobierno como por lo caprichoso de su carácter; y la reina Isabel, tan admirable por la fuerza de su conducta como por la extension de sus ideas y grandeza de su ingenio. Esta fue la última de su dinastía; y, por su muerte, pasó el trono á la casa de los Estuardos, que eran los parientes mas inmediatos y sus verdaderos herederos.

Enrique VII heredó por su madre los derechos de la casa de Lancaster ó de la Rosa encarnada; y por su mujer *Isabel* los de la de York ó de la Rosa blanca. Destronó á Ricardo III, en la batalla de Bosworth, en 1485, y murió en 1505. Tuvo por hijos á *Margarita de Tudor*, que casó con el rey de Escocia Jacobo IV; á Arturo, príncipe de Gales, que murió en 1502, y á Enrique VIII, que le sucedió en la corona. Este último fue el verdadero heredero de las dos Rosas, y su reinado es uno de los mas notables de la historia de Inglaterra, así con respecto á la política, como á la religion y al gobierno: á la política porque Enrique VIII tuvo en sus manos la balanza de la Eu-

ropa; á la *religion*, porque él fue quien efectuó la separacion de la de Roma; al *gobierno*, porque fue un mónstruo abominable, que ejerció la mas espantosa tiranía. Tuvo seis mujeres, á saber: Catalina de Aragon, repudiada; Ana Bolena, decapitada; Juana Seymour, que murió de parto; Ana de Cleves, repudiada; Catalina Howard, decapitada, y Catalina Paw, que solo debió la vida á la muerte del Rey, acaecida en 1547, y luego se volvió á casar con el lord Seymour, que era gran almirante. El testamento del Rey fue tan extravagante y caprichoso como muchos de los actos de su vida pública y privada; pero al fin le heredó inmediatamente Eduardo VI que vivió pocos años, y no pudo efectuar su matrimonio con María Estuardo de Escocia, con lo cual se hubieran reunido aquellas dos coronas, como sucedió despues en la persona de Jacobo I. Pero la salud de Eduardo era tan endeble y su conducta tan viciosa, que no pudo resistir á una enfermedad de languidez, y falleció el año 1553. Por un testamento que se le arrancó á fuerza de amaños del duque de Northumberland, fue proclamada reina de Inglaterra la célebre é interesante Juana Grey, á quien la feroz María mandó cortar la cabeza el año siguiente de 1554, juntamente con su idolatrado esposo el lord Guilford Dudley.

El reinado de María Tudor fué severo y cruel, como su carácter y el temple de su devocion. Casó con Felipe II, rey de España, restableció el Catolicismo y persignió á los protestantes con estraordinario furor; pero habiendo fallecido en 1558, la sucedió en el trono su hermana Isabel, cuyo reinado fué floreciente y glorioso, y lo hubiera sido mucho mas, sino hubiese manchado para siempre su memoria con el injusto y arbitrario suplicio de la infeliz María Estuardo. Ella restableció el protestantismo

y gobernó despóticamente el reino. Derrotó la grande armada española llamada *Invisible*; tuvo por favoritos principales á los condes de Leicester y de Essex, aunque al último de estos le mandó al fin cortar la cabeza, cuya muerte se dice que causó la de Isabel acaecida en 1605, dejando por heredero á Jacobo VI de Escocia, hijo de la desventurada María Estuardo, que reinó con el título de Jacobo I de Inglaterra.

FAMILIA DE LOS ESTUARDOS.

Si algun dia celebraron alianza la desgracia y la fortuna, no puede menos de que fuese sobre los destinos de la familia de los Estuardos.

Un tal Walter, senescal ó *Stuart* de Escocia, cuyo empleo dió despues nombre á sus descendientes, se habia casado con la hermana y heredera del último soberano, y de este matrimonio tuvo origen el derecho de los Estuardos al trono, que casi todos ellos tuvieron con su sangre. Ninguna otra familia ofreció jamás una serie tan completa de infortunios hereditarios, que, por ser tan notables, merecen que hagamos mencion de ellos. Los que tienen fe en los influjos felices ó desgraciados del nacimiento pueden reflexionar á su sabor acerca de este capricho de la fortuna; porque, en verdad sea dicho, no se encuentra en parte alguna otro ejemplo de semejante fatalidad.

Roberto III, que fue el segundo rey de la dinastía de los Estuardos, murió de pesadumbre de la prision de su hijo, á quien Enrique IV, rey de Inglaterra, tenia injustamente preso.

Jacobo I subió al trono despues de 18 años de cautiverio en Inglaterra, y pereció en su cama de veintiseis estocadas que le dieron sus propios súbditos.

Jacobo II, que fue rey á la edad de 7 años,

perció de un cañonazo en el sitio de Rosburgh.

Jacobo III, que tambien llegó á los 7 años á la Corte, perció en una batalla contra sus vasallos.

Jacobo IV fué muerto en la batalla de Flouwdon contra los Ingleses.

Jacobo V, que fue rey á la edad de año y medio, murió en una guerra contra los Ingleses, de la pena que le causaron sus desastres, y de haber recibido una semana antes de espirar la noticia de la muerte de sus dos hijos en un mismo dia.

Maria, que fue reina á los ocho dias, perció en un cadalso despues de 18 años de cautiverio.

Entonces heredó esta familia el trono de Inglaterra; pero sin que por eso la abandonase la desgracia, porque bien sabidos son los infortunios de Carlos I, decapitado por sus súbditos, y los de Jacobo II, que perdió el trono para siempre; y últimamente, como si debieran sobrevivirle las desgracias, hubo regocijos públicos cuando murió el último descendiente de ella, como si fuese un acontecimiento feliz, porque en efecto aseguraba el reposo y prevenia muchas turbulencias.

El reinado de los Estuardos es una de las épocas mas tempestuosas é importantes de la monarquía inglesa, y no menos interesante para el político que para el filósofo, para el hombre de estado, que para el simple particular. Reinó esta familia en Inglaterra 111 años, y dió á su trono seis soberanos, que fueron:

Jacobo I, en quien se unieron las dos monarquías: casó con *Ana de Dinamarca*, en quien tuvo dos hijos, á saber, Enrique, príncipe de Gales, que murió de 18 años de edad en el de 1612, y Carlos su sucesor. Fueron favoritos suyos el conde de Somerset y el duque de Buckingham, y en

su tiempo ocurrió la conspiracion de *las Polvoras*, el suplicio de Raleigh, y tuvieron origen los dos famosos partidos de los Wighs y de los Torys. Fué canciller suyo el célebre Bacon de Verulamio. Falleció este monarca el año 1625, y le sucedió Carlos I, príncipe, sin disputa, el mas digno de cuantos honraron el trono de Inglaterra. Tomó las armas contra los Escoceses en 1639; fueron sus principales ministros Strafford y Land; principió la guerra civil en 1642; perdió la batalla de Nasebi en 1645; cayó en manos del Parlamento en 1646, y fué decapitado en 1649. Estuvo casado con *Enriqueta de Francia*, hija de Enrique IV, que murió en el destierro y en la miseria, veinte años despues que su marido.

A la muerte de Carlos I se abolió la monarquía, y se proclamó la república inglesa; y poco despues la anarquía, que reprimió Oliverio Cromwell, apoderándose de la autoridad bajo el titulo de protector. El fue quien publicó la acta famosa de navegacion, y estuvo reinando sin otra autorizacion que la del ejército desde el año de 1653, hasta el 1658 en que murió, no solo sin oposicion alguna, sino tambien con mucha gloria. Sucedióle su hijo Ricardo Cromwell, pero no pudo mantenerse por mucho tiempo en el poder supremo, sino que tuvo que renunciarle, y Monk restauró la monarquía en 1660.

Instalado Carlos II en el trono, manifestó mucho talento, pero poquísima cordura en su conducta, lo cual dió márgen á que se dijese que jamás habia dicho una tontería ni ejecutado cosa alguna prudente. El fue quien proclamó la famosa ley de *Habeas corpus*. Dejó una porcion de hijos naturales y ninguno legítimo, siendo de los primeros el duque de Monmouth, habido en *Lucía Walter*, que fué decapitado el año 1685 despues de la batalla de Sedgemore, y de él descien-

den los actuales duques de *Buckleigh*, y los duques *Montague* y *Deloraine*; Fitzroy, duque de Grafton, habido en *Bárbara Villier*, á quien nombró condesa de Southampton y duquesa de Clavelam, de quien descienden los actuales duques de *Grafton*; Beauclerc, duque de Saint Albans, habido en *Leonor Gwin*, de quien descienden los actuales duques de *Saint Albans*; Lenox, duque de Richmond, habido en *Luisa de Kerouville*, nombrada duquesa de Portsmouth, de quien descienden los actuales duques de *Richmont*. Dejó otros ocho hijos ó hijas naturales, pero de quienes no queda descendencia.

Sucedíole en el trono su hermano Jacobo II, á despecho de una oposicion muy acalorada del Parlamento; y no parece sino que habia formado empeño en perder la corona, porque no hizo mas que contrariar la opinion pública, violar abiertamente las leyes mas populares, dispensar el juramento, restablecer el Catolicismo, y tomar en todo medidas arbitrarias. Se sublevaron contra él, y tuvo que huir á Francia en 1668, de cuyas resultas declaró el Parlamento que habia renunciado á la corona y proclamado á su hija María, juntamente con su esposo Guillermo de Orange. Murió Jacobo en San German del Laya el año 1701, y estuvo casado primero con *Ana de Hyde* y luego con *María de Este*.

Reinaron juntos Guillermo III y María, habiendo fallecido esta en 1695 y aquel en 1702; á quienes heredó Ana, esposa de Jorge, príncipe de Dinamarca, de quien tuvo diez y nueve hijos, que todos murieron antes que ella, esto es, antes del año 1714. En estos tres reinados se acabó de completar y fijar el maravilloso mecanismo de la constitucion inglesa, el influjo de los comunes, el concurso de los pares y la independencia de la corona, cuyas circunstancias, auxiliadas por la feliz situacion del país, parecen ase-

gurar en cuanto es posible, la libertad de los ciudadanos y la inviolabilidad de la propiedad. Hubo en este tiempo diferentes pretendientes á la corona, además del antiguo poseedor de ella, como por ejemplo el caballero de Saint Georges, que tomó el título de rey en 1701 y murió en 1765; Carlos Eduardo, que invadió la Escocia en 1745 y murió en 1788, y el cardenal de York, que fue el último descendiente varon de esta casa, y murió el año de 1808.

FAMILIA DE BRUNSWICK Ó DE HANOVER.

Esta familia, tan ilustre por su antigüedad como por su poder, pretenden los genealogistas que desciende de cónsules romanos trescientos años despues de Jesu-Cristo, pero los historiadores la toman desde Azon de Este, que vivia en el año de 1.000. Era este príncipe Margrave de Liguria y Toscana, y se casó en Alemania con la heredera de los Güelfos, que era una familia bávara ya famosa. Tuvo en ella dos hijos, el mayor de los cuales heredó el apellido y los bienes de su madre, y fue á fundar en Alemania la casa de Welfs; el segundo se quedó en Italia con los estados de su padre y continuó la casa de Este.

Fué tan feliz en matrimonios y en todo género de empresas la familia de los Welfs, que en poquisimo tiempo llegó á hacerse célebre y poderosa, pues apenas habian corrido cien años desde su establecimiento en Alemania cuando ya poseia los ducados de Sajonia y Baviera, mucho mas extensos entonces que lo que son hoy dia, á pesar de ser dos reinos, como que comprendian entre los dos mas de la mitad de la Alemania. Si á estas posesiones germánicas se añade la famosa herencia que tuvieron del otro lado de los Alpes, de la condesa Matilde, bien se podrá decir que los Güelfos en el siglo do-

ce podían viajar desde las orillas del Báltico hasta las riberas del Tiber sin salir de sus posesiones. Pero había llegado el momento en que debía desvanecerse con la mayor rapidez tan veloz fortuna; porque era tal el temor y los celos que inspiraba su inmenso poder á todos los soberanos del imperio, que habiéndose suscitado una disputa entre el jefe de la casa Enrique el Leon y el emperador, y los estados germánicos, fue proscrito y desterrado del imperio, privado de su soberanía y reducido á sus bienes libres, que consistían en las tierras de Brunswick, Luneburgo y Hanover. Este suceso ocurrió el año 1182, y es famoso en Alemania porque sus ricos despojos hicieron una verdadera revolución en las pasiones de cada uno de sus príncipes. Muchas fueron las soberanías, ya seculares, ya eclesiásticas, que se formaron de los despojos de los Güelfos, y no pocas las que se acrecentaron á su costa. De esta catástrofe tuvieron origen también varias ciudades imperiales y entre ellas Lubeck y Ratisbona. De resultas de esta gran desgracia, los descendientes de Azon de Este en Alemania cambiaron el nombre de Güelfos en el de Brunswick, tomado de unas posesiones suyas que fueron erijidas posteriormente en ducados del imperio. Fue padre del primer duque de este título Guillermo, el de la larga espada, hijo tercero del desgraciado Enrique el Leon y es el tronco de las diferentes ramas que reinaron sobre fracciones de su patrimonio ducal; pero hoy en día solo quedan dos líneas descendientes de tan ilustre casa, á saber la mayor, que perdió momentáneamente sus estados de Alemania, y la segunda, que es la que ocupa el trono de Inglaterra.

El tránsito desde los Estuardos á los Brunswicks procedió de que habiéndose casado la princesa Isabel, hija de Jacobo I con Federico V, elector palatino y jefe de la

Union evangélica, tuvo este la imprudencia de admitir la corona que le ofrecieron los Bohemios insurreccionados, lo cual le costó la pérdida de sus estados y morir proscrito en 1632. En este apuro, no encontraron otro apoyo los palatinos mas que el de Carlos I, hasta que ocurrida la muerte trágica de este soberano, tornaron sus miradas hácia la Francia, cuyas alianzas les obligaron á mudar de religion, lo cual les costó en lo sucesivo á ellos y á sus descendientes la corona de Inglaterra.

Principió á reinar la familia alemana de los Brunswicks en Jorge I, que casó con su prima *Isabel de Brunswik* y en su tiempo gozaron de gran crédito los whigs y estuvieron muy abatidos los torys, habiendo sido condenados á muerte los lores Oxford y Bolingh. Pero la humanidad hizo entonces una de sus mayores conquistas con el invento de la inoculación. Murió este monarca el año 1727, y le sucedió en la corona su hijo Jorge II, casado con *Guillermina de Anspach*, de quien tuvo dos hijos y cinco hijas. Tuvo por ministros á Walpole, Sandys, Carteret y últimamente á Pitt (lord Chatam). Florecieron en su tiempo Swift, Pope, Addison, Steel y Newton, y puede decirse que nació en esta época una de las ciencias mas útiles al hombre, que es la economía política. Murió este príncipe el año 1760 de un aneurisma en el corazón, dejando el trono á su hijo Jorge III, que le ocupó durante el largo espacio de 59 años, y fue fecundísimo en acontecimientos exteriores ocasionados en gran parte por las revoluciones de América y de Francia. Tuvo una multitud de ministerios conocidos por los nombres de sus presidentes, como el del lord Bute, que firmó la paz de 1765 con los Americanos del Norte; el de Jorge Greville, el marqués de Rockingham, el del duque de Grafton, el del lord North, otra

vez el del marqués de Rockingham, el del lord Shelburne, el de Fox dos veces, el de Addington, el de Pitt otras dos veces, el del marqués de Wellesley, el de Perceval y el del lord Liverpool. Ocho años antes de su muerte dió en padecer enagenaciones de cabeza que precisaron á confiar la regencia del reino al príncipe de Gales, conocido despues con el nombre de Jorge IV, desde el año 1811 hasta el de 1819 en que falleció su anciano padre.

(Se continuará.)

POESIA.

Á LOS PROGRESOS DE LA INDUSTRIA.

ODA.

Rindió en incultas bárbaras naciones
El mortal prosternado
Con razon cultos á Minerva y Ceres,
Que una inventó el telar, y otra el arado.
Roto por él, sus dones
Y de dulce abundancia los placeres,
Prodigó el antes yermo y triste suelo
Al humanal anhelo.
El silvestre madroño
Huyó y la jara del ribazo umbrío
Que ó cubrió de racimos el otoño
O coronó de mioses el estío.

Minerva en tanto, por divino juicio,
Las pieles de leones
Por la lana trocó que tejó grata.
En telas trocó el arte los vellones,
Que el múnice fenicio
Tñó despues de fúlgida escarlata.
Cundieron luego por el mundo bajo
Los bienes del trabajo:
Mas cómoda guarida
Se alzó el salvaje, se pobló la tierra,
Encantos nuevos encontró la vida,
Y sus furoras mitigó la guerra.

No pues hoy temas, que á civil pelea,
A sacrilegas lides,
De nuevo incite la Discordia brava.
La activa Industria, si, mejor Alcides,
Que el que la hidra Lernea
Postró al blandir de la potente clava;
Mejor Belerofonte que el que hirlara
A la cruel Quimera,
El aliento en las fauces
Sofocará del presumir liviano,
Y raudales de bien por anchos cauces
Hará que corran por el suelo hispano.
Si, correrán; que la comun, ventura

Al Paso ó malvado
Desarma, que á la patria herir anaga,
Mientras se finge su leal soldado.
De la anarquía impura
Jamás se alista en la cohorte aciaga
El que en trabajos útiles se engría.
Mientras de la paz ríe
La aurora refulgente,
Entre los campos que la esteva anima,
El viejo Pan su venerable frente,
Orlada encumbre de la mies opina.

En mil canales, por su ardiente tierra,
Ruede sus hondas puras
El ancho Betis; rieguo el turbio Duero
De Castilla las áridas llanuras.
De la empinada sierra,
Del Segre bullidor corra el venero
Del Urgel á las fértiles regiones.
De rocios aquilones,
Libro y rudos ataques,
Vuele entre vegas la segura proa
Del Cantábrico mar á los Alfaques,
De la imperial Toledo hasta Lisboa.

Dar cima á tan magníficos portentos
Las ciencias pueden solo
Las ciencias, pues, como fanales brillen,
Sin que calumnia, error, envidia ó dolo
Los altos pensamientos
Del sabio turben, ni su honor mancillen.
De la felicidad guía á la cumbre
De las ciencias la lumbré;
Bajo el humilde techo
Las costumbres groseras enavizan,
Aliento dan al generoso pecho,
De los pueblos la gloria inmortalizan.

A par las artes, de su luz guiadas,
Decoren á porfía
De la sagrada Témis los palacios,
Las mansiones augustas de Sofía.
Las alas desplegadas,
Cual águila caudal que á los espacios
Se alza rauda del éter radiante,
El genio se levante.
Los pinceles hispanos
Al lado brillen del pincel de Apelles;
Emulen sus cinceles soberanos
Al divino pincel de Praxiteles.

En el folice porvenir gozaos,
Que á nuestra industria mira
Correr tras la del Tánasis, y el Sena,
Del Chino activo y hábil Cachemira.
Las españolas naos,
Ondeando el gallardete en la alta entena,
Veo ya, hendiendo la cerulea onda;
De la rica Golconda,
Del rival con enojo,
Los diamantes cargar, y cuantas eria
Perlas Ormuz, aromas el mar Rojo,
Y Ceilan perfumada especería.

Mas cuanto Industria y Paz brinden ahora
De vida y de riqueza,
Tanto amenazan de horfandad y males
Discordia atroz y misera Perea.
De Calpe á dó la aurora,
De la noche eclipsando los fanales,
En nacer y arrebol inunda al cielo;

ce podían viajar desde las orillas del Báltico hasta las riberas del Tíber sin salir de sus posesiones. Pero había llegado el momento en que debía desvanecerse con la mayor rapidez tan veloz fortuna; porque era tal el temor y los zelos que inspiraba su inmenso poder á todos los soberanos del imperio, que habiéndose suscitado una disputa entre el jefe de la casa Enrique el Leon y el emperador, y los estados germánicos, fue proscrito y desterrado del imperio, privado de su soberanía y reducido á sus bienes libres, que consistían en las tierras de Brunswick, Luneburgo y Hanover. Este suceso ocurrió el año 1182, y es famoso en Alemania porque sus ricos despojos hicieron una verdadera revolucion en las pasiones de cada uno de sus príncipes. Muchas fueron las soberanías, ya seglares, ya eclesiásticas, que se formaron de los despojos de los Güelfos, y no pocas las que se acrecentaron á su costa. De esta catástrofe tuvieron origen tambien varias ciudades imperiales y entre ellas Lubbeck y Ratisbona. De resultas de esta gran desgracia, los descendientes de Azon de Este en Alemania cambiaron el nombre de Güelfos en el de Brunswick, tomado de unas posesiones suyas que fueron erijidas posteriormente en ducados del imperio. Fue padre del primer duque de este título Guillermo, el de la larga espada, hijo tercero del desgraciado Enrique el Leon y es el tronco de las diferentes ramas que reinaron sobre fracciones de su patrimonio ducal; pero hoy en día solo quedan dos líneas descendientes de tan ilustre casa, á saber la mayor, que perdió momentáneamente sus estados de Alemania, y la segunda, que es la que ocupa el trono de Inglaterra.

El tránsito desde los Estuardos á los Brunswicks procedió de que habiéndose casado la princesa Isabel, hija de Jacobo I con Federico V, elector palatino y jefe de la

Union evangélica, tuvo este la imprudencia de admitir la corona que le ofrecieron los Bohemios insurreccionados, lo cual le costó la pérdida de sus estados y morir proscrito en 1652. En este apuro, no encontraron otro apoyo los palatinos mas que el de Carlos I, hasta que ocurrida la muerte trágica de este soberano, tornaron sus miradas hácia la Francia, cuyas alianzas les obligaron á mudar de religion, lo cual les costó en lo sucesivo á ellos y á sus descendientes la corona de Inglaterra.

Principió á reinar la familia alemana de los Brunswicks en Jorge I, que casó con su prima *Isabel de Brunswik* y en su tiempo gozaron de gran crédito los whigs y estuvieron muy abatidos los torys, habiendo sido condenados á muerte los lores Oxford y Bolingh. Pero la humanidad hizo entonces una de sus mayores conquistas con el invento de la inoculacion. Murió este monarca el año 1727, y le sucedió en la corona su hijo Jorge II, casado con *Guilhermina de Anspach*, de quien tuvo dos hijos y cinco hijas. Tuvo por ministros á Walpole, Sandys, Carteret y últimamente á Pitt (lord Chatham). Florecieron en su tiempo Swift, Pope, Addison, Steel y Newton, y puede decirse que nació en esta época una de las ciencias mas útiles al hombre, que es la economía política. Murió este príncipe el año 1760 de un aneurisma en el corazon, dejando el trono á su hijo Jorge III, que le ocupó durante el largo espacio de 59 años, y fue fecundísimo en acontecimientos exteriores ocasionados en gran parte por las revoluciones de América y de Francia. Tuvo una multitud de ministerios conocidos por los nombres de sus presidentes, como el del lord Bute, que firmó la paz de 1765 con los Americanos del Norte; el de Jorge Greville, el marqués de Rockingham, el del duque de Grafton, el del lord North, otra

vez el del marqués de Rockingham, el del lord Shelburne, el de Fox dos veces, el de Addington, el de Pitt otras dos veces, el del marqués de Wellesley, el de Perceval y el del lord Liverpool. Ocho años antes de su muerte dió en padecer enagenaciones de cabeza que precisaron á confiar la regencia del reino al príncipe de Gales, conocido despues con el nombre de Jorge IV, desde el año 1811 hasta el de 1819 en que falleció su anciano padre.

(Se continuará.)

POESIA.

Á LOS PROGRESOS DE LA INDUSTRIA.

ODA.

Rindió en incultas bárbaras naciones
El mortal prostrernado
Con razon cultos á Minerva y Ceres,
Que una inventó el telar, y otra el arado.
Roto por él, sus dones
Y de dulce abundancia los placeres,
Prodigó el antes yermo y triste suelo
Al humanal anhelo.
El silvestre madroño
Huyó y la jara del ribazo umbrío
Que ó cubrió de racimos el otoño
Ó coronó de mieses el ostio.
Minerva en tanto, por divino juicio,
Las pieles de leones
Por la lana trocó que tejó grata.
En telas trocó el arte los vellones,
Que el místico fenicio
Tiñó despues de fúlgida escarlata.
Cundieron luego por el mundo bajo
Los bienes del trabajo:
Mas cómoda guarida
Se alzó el salvaje, se pobló la tierra,
Encantos nuevos encontró la vida,
Y sus furores mitigó la guerra.
No pues hoy temas, que á civil pelea,
A sacrilegas lides,
De nuevo incite la Discordia brava.
La activa Industria, sí, mejor Alcides,
Que el que la hidra Lerna
Postró al blandir de la potente clava;
Mejor Belerofonte que el que hirió
A la cruel Quimera,
El aliento en las fauces
Sofocará del presumir liviano,
Y raudales de bien por anchos cauces
Hará que corran por el suelo hispano.
Sí, correrán; que la comun, ventura

Al Paso ó malvado
Desarma, que á la patria herir amaga,
Mientras se finge su feal soldado.
De la anarquía impura
Jamás se alista en la cohorte aciaga
El que en trabajos útiles se engrie.
Mientras de la paz rio
La aurora refulgente,
Entre los campos que la esteva anima,
El viejo Pon su venerable frente,
Orlada encumbre de la miés opina.
En mil canales, por su ardiente tierra,
Fluye sus hondas puras
El ancho Betis; riegue el turbio Duero
De Castilla las áridas llanuras.
De la empinada sierra,
Del Segre bullidor corra el venero
Del Urgel á las fértiles regiones.
De rocios aguileones,
Libre y rudos ataques,
Vuele entre vegas la segura proa
Del Cantábrico mar á los Alfaques,
De la Imperial Toledo hasta Lisboa.
Dar cima á tan magníficos portentos
Las ciencias pueden solo
Las ciencias, pues, como fanales brillen,
Sin que calumnia, error, envidia ó dolo
Los altos pensamientos
Del sabio turben, ni su honor mancillen.
De la felicidad guía á la cumbre
De las ciencias la lumbré;
Bajo el humilde techo
Las costumbres groseras suavizan.
Aliento dan al generoso pecho,
De los pueblos la gloria inmortalizan.
A par las artes, de su luz guiadas,
Decoran á porfia
De la sagrada Témis los palacios,
Las mansiones augustas de Sofia.
Las alas desplegadas,
Cuel aguilas caudal que á los espacios
Se alza rauda del éter radiante,
El genio se levanta.
Los pinceles hispanos
Al lado brillen del pincel de Apelles;
Emulen sus pinceles soberanos
Al divino ciucel de Praxiteles.
En el felice porvenir gozaos,
Que á nuestra industria mira
Correr tras la del Támesis, y el Sena,
Del Chino activo y hábil Cachemira.
Las españolas naos,
Ondeaudo el gallardete en la alta entena,
Veo ya, hendiendo la cerulea onda;
De la rica Golconda,
Del rival con enojo,
Los diamantes cargar, y cuantas cria
Perlas Ormuz, aromas el mar Rojo,
Y Ceilan perfumada especería.
Mas cuanto Industria y Paz brinden ahora
De vida y de riqueza,
Tanto amenazan de horfandad y males
Discordia atroz y misera Perea.
De Calpe á dó la aurora,
De la noche eclipsando los fanales,
En nacer y arrebol inunda al cielo;

sobre el pecho, moviéronse convulsivamente, todo el sistema nervioso se puso en conmoción; y en una palabra, el estado del Conde era tal, que prolongado por sola una hora hubiera hecho de él un asesino ó un suicida. Por fortuna tan agudas crisis son, así en lo moral como en lo físico, de cortísima duración: la naturaleza sucumbe y se aniquila á su influjo, ó ellas ceden y se modifican: no hay medio entre esos dos extremos.

Como quiera que sea, el Conde, con voz de aquellas que parecen sonar en las hondas cavidades de un subterráneo mas bien que salir de humanos pulmones, interrumpiéndose á cada palabra, como si le abrasaran todas las labios al pronunciarlas, y tan pronto parándose como caminando con pasos acelerados, cuyo sonido repetía tristemente el eco de la bóveda, rompió al cabo el silencio y dijo:

— ¿A qué viene ese llanto hipócrita, Señora? y ¿á qué vienen esos perdidos suspiros?... ¡Llorara yo, pesaría á mi vida, llorara yo por mis canas mancilladas, llorara yo por el nombre de mis abuelos infamado, por mi reputación, á costa de cincuenta años de trabajos y sacrificios adquirida y en un instante perdida, por la mas pérdida de las traiciones, por la mas negra de las ingratitudes....!

— ¡Por compasión, Rodrigo, por compasión!.... — exclamó la Condesa; y su marido sin dejarla acabar prosiguió:

— ¡Compasión! Por cuanto el cielo tiene de mas sagrado juro que esta infame mujer ha perdido el juicio al mismo tiempo que la honra....! Compasión me pide! Ella, compasión, ella á mí, en cuyo corazón acaba de clavar el puñal; ella que me condena á pasar envilecido los últimos años de mi vida, para bajar al sepulcro hecho fábula de las gentes y roído por la desesperación.... ¡Compasión, miserable! ¿Porqué no la tuviste de mí al sacrificarme...? ¡Compasión, ya que no gratitud, merecía el hombre que, huérfano y desvalido, te arrancó de la miseria, para colocarte en la mas alta esfera de la sociedad; que renunció por tí al retiro que sus años y estado le aconsejaban; que se hizo complaciente instrumento de tus placeres; que varió su manera de vivir cuando ya se acababa su vida, solo porque tú fueras dichosa!

— ¡Rodrigo, Rodrigo....! — volvió á exclamar con moribunda voz la culpable esposa, y de nuevo también á interrumpirla el Conde con ira cada vez mayor:

— ¡Lláname, lláname si con ese nombre que me pusieron en la pila en memoria del fundador de mi casa, y sin duda para que el primero y el último de

los Condes de San Justo tuvieran en todo igual destino...!!!»

Aquí, según la relación del mayordomo, calló el Conde, reprimió la Condesa sus sollozos, y tuvo lugar una de aquellas traidoras calmas durante las cuales recobra fuerzas la tempestad para estallar de nuevo y con mas furia que nunca. Sucede sin embargo, que esas interrupciones en la expresión de la cólera, si en realidad no disminuyen su violencia, por lo menos hacen que de dirección cambie, como acontece al torrente que, salvando poderosos obstáculos, á veces muda de curso ante el mas flaco de cuantos se le oponen; y tal fue el caso con el Conde. Recordóle el nombre de Rodrigo una historia que la tradición conservaba en la familia de padres á hijos, aunque bajo el sello del secreto, y sin perder precisamente de vista su propia desgracia, ocurriósele naturalmente ponerla en paralelo con la de su noble ascendiente.

Y esto no es suposición mía, sino hecho demostrado por sus propias palabras, cuando al cabo de algun rato, cesando en su paseo, se dejó caer en el sillón, y con acento que él imaginaba tranquilo, pero que en realidad revelaba su pasión; volvió á decir:

— Sí señora, sí: bien hace V. en llamarme Rodrigo, mejor aun de lo que V. piensa.... En efecto, el nombre y la suerte son los mismos.... Él el primero, yo el último.... Infamada empezó y también infamada concluye la familia: nada mas justo... — ¡Perdon, perdon....! — interrumpió la Condesa.

— Tres siglos hace, — prosiguió el Conde con un tono de voz (me decía el mayordomo) que helara la sangre en las venas al hombre mas esforzado: — tres siglos hace que aquí, en esta misma estancia, tal vez á la misma hora de la noche, una mujer hermosa como tú, Laura, como tú ingrata y traidora, clamaba también; «¡Perdon, Rodrigo, perdon!», á los pies de ese guerrero, cuyo retrato está sobre tu cabeza.... Pero entonces no habia un Capitan General que sustrajese á los seductores á la justa venganza de los esposos ofendidos, enviándolos á un castillo bajo cualquier pretexto.... Entonces el noble que vengaba sus afrentas no era reputado asesino ni cruel si quiera; ni le pedia cuentas la ley de la sangre que para vengarse derramaba.... ¡Oh! la moderna civilización ha dulcificado las costumbres. ¿No es cierto, Laura? Ahora el escarnio para los maridos engañados si toleran su agravio, la execración pública y el suplicio les esperan si lo vengán.... En los bárbaros tiempos de ese guerrero, todo era distinto.... ¿Sabes tú, Laura, la suerte del amante....? Ven, ven con-

nigo á esa ventana — y la arrastró á la que caía sobre el jardín — ... Mira, bajo de aquel inmenso nogal está sepultado: tres veces se hundió en su seno el puñal de Don Rodrigo....! Ni mi corazón ni mi brazo son mas flacos que los de aquel, y sin embargo vive el que me ha ofendido, mi espada no está teñida en su sangre traidora....! Perdon! Si, ya te lo he dicho, perdon pedia Leonor....! Sabes tú la misericordia de Don Rodrigo?....! Mira otra vez el frondoso nogal: al lado yace la culpable de su amante!....! Laura, yo soy nieto de Don Rodrigo: tú tan culpable como su esposa....!!!

— ¡Misericordia, Dios mío, misericordia! — clamó desesperadamente la infeliz Condesa, y el eco sordo de la torre repitió el golpe de su cuerpo que fuerte cayó á las plantas del irritado esposo.

La impresion que en el mayordomo produjo lo que acabo de referir fue tal, que olvidando á impulsos de la humanidad cuantas consideraciones de propio interés le aconsejaban permanecer oculto, salió del retrete que le escondía y llegó á abrir la puerta de la estancia en que sus amos estaban. Si el Conde le viera, es posible que le costara la vida el ser sensible; pero, dichosamente para el buen Don José, hallábase su señor de espaldas á la entrada del cuarto, y tan absorto en la contemplacion del bello é inmóvil cuerpo que á sus pies tenia, que no oyera en aquel momento ni la trompeta del juicio final. Tambien por fortuna suya recapacitó el mayordomo que no solo se exponia probablemente á habérselas cuerpo á cuerpo con su amo, y con evidencia á perder su acomodo, sino que además, la presencia de un extraño en tales casos, es siempre una perjudicial que útil á la persona misma á quien se propone defender; y tan prudente reflexion le detuvo en el umbral de la puerta primero, y le decidió luego á cerrarla de nuevo, si bien no tan por entero que no dejase un resquicio para ver lo que en la habitacion pasaba.

Volbamos al Conde. El desmayo de una mujer á quien amaba con toda la ternura del último amor, despertó en su corazón sentimientos que hasta entonces acallara la ira, y que la menor contradiccion, el mas pequeño viso de resistencia, tal vez las súplicas mismas hubieran bastado á desterrar completamente de su alma. Contemplando, pues, á la exánime Laura, exclamó:

Ayer tal vez, cuando, en aquel funesto baile, adquirí la certeza de mi deshonra.... si, ayer, hubiera podido castigarla.... Pero ahora....! Y qué se diria de mí? Las gentes me llamarian monstruo.... y yo mismo.... yo mismo tendria remordimientos de mi

crueidad....! Ah Don Rodrigo, Don Rodrigo, si hoy vivieras vacilarías como yo vacilo!

Acabando de hablar así, levantó á su esposa, y con mas blandura que era de esperar, colocóla en uno de los sillones.

Conoció el mayordomo que, comenzando la ira del Conde á calmarse, su posicion se hacia peligrosa, y con prevision acertada se retiró tan á tiempo, que un minuto despues salió aquel de la torre y en voz alta le llamó, volviendo en seguida á cuidar de la desmayada dama. D. José entonces se presentó como si nada supiera de lo ocurrido, y recibió la orden de traer él mismo un vaso de agua. Hízolo así, y al mismo tiempo puso en manos de su amo la respuesta que á su carta habia ya traído el criado encargado de llevarla á su destino. Leyó aquel papel el Conde, mandó que á la media noche se le tuviera preparado el coche de camino, y haciendo venir á la mujer del mayordomo para que ayudase á la Condesa ya vuelta en sí, á mudar de traje, salió de la torre y pasó á ocupar su acostumbrada habitacion.

Fue aquella triste noche un siglo de angustia y amargura para Laura, mas ni una queja, ni una frase que indicara la causa de sus lágrimas pronunciaron sus labios, ordinariamente de coral, y entonces del color pálido de una marchita azucena.

Del Conde nada diré á VV. porque, solitario y encerrado, estuvo en su estancia hasta que dando la última campanada de las once, entró en la torre, y en tono severo, mas templado, dijo á su esposa:

— Laura, vamos.

Obedeció resignada y silenciosa la infeliz, y su marido se encaminó á una puerta secreta de la torre, que se abria sobre cierta escalera de caracol sin uso desde que por ella bajaron los cadáveres de Sancho y de Leonor para ser enterrados en el jardín. Por ella tambien bajaron los Condes precedidos del mayordomo, en cuya mano temblaba la bugia que á todos daba luz, dirigiéndose despues á la puerta que servia para pasar del jardín á un monte que hasta sus muros llegaba. Imaginen VV.; cual seria el terror de Laura, cuando al pasar debajo del fúnebre nogal, se detuvo inesperadamente el Conde; cual su angustia, cuando á la incierta luz de un pálido rayo de la luna que penosamente atravesó la espesa copa del árbol robusto, vió que brillaban los ojos del árbitro de su destino con siniestra expresion de ferocidad! Creyó entonces llegada su última hora, y con todas veras se encomendó mentalmente á aquel ante quien no hay culpa irremisible como el arrepentimiento sea sincero.... Tambien en el corazón del Conde tenían

trabada cruelísima lucha el honor implacable y la humanidad indulgente.... Triunfó la última, y haciendo un penoso esfuerzo, continuó su marcha el descendiente de Don Rodrigo, siguiéndole la Condesa en la misma situación de espíritu que aquel á quien, cuando ya el dogal cenía su cuello, le anunciaban el inesperado perdón.

— Espere V. aquí, — dijo el Conde á su mayordomo en la puerta del jardín, y asiendo el brazo de la Condesa, entró con ella en la espesura del bosque.

Don José, fiel á su insaciable curiosidad, en vez de permanecer en su puesto, echó á andar detrás de sus amos, siguiéndoles á favor de los árboles sin que ellos lo advirtieran, y vió que sin proferir palabra, llegaron á las puertas de un monasterio de religiosas Capuchinas, fundado por uno de los ascendientes del Conde, y de que este era patrono nato. Un solo golpe dió en la puerta del convento el grueso aldabon de hierro, un solo golpe que resonó á un tiempo en las cavernas del monte y en el corazón de la Condesa: pero bastó para que la Abadesa, ya prevenida por la carta del Conde, hiciese abrir á Laura inmediatamente. Rechinaron los goznes de la pesada puerta; después se oyeron los tímidos pasos de la Condesa en el vestíbulo del religioso asilo; volvieron los goznes á rechinar, la ponderosa puerta al encajar de nuevo en sus quicios sonó siniestramente, y Laura no volvió á salir del monasterio hasta que dos años después fue á unirse su cadáver con el de su esposo, que á los seis meses contados bajó al sepulcro á ocultar en el polvo de la nada su vergüenza y su dolor.

— ¿Qué dice V. señor Don Diego? preguntó D. Antonio concluida su narración.

— Digo y diré siempre que el último Don Rodrigo anduvo mas cuerdo que el primero, menos en eso de morirse á los seis meses por quien tan mal había pagado su cariño.

— ¿Y V., Alfonso, qué opina?

— Yo, que el Conde se condujo con menos vigor, con menos fortaleza que su ascendiente, y que estoy de parte del primer Don Rodrigo.

— Pues yo, amigos míos, creo que entrambos se equivocan Vds. El D. Rodrigo de quien primero hemos hablado, hizo lo que, atendidos su carácter é indole violenta, no podía menos de hacer en tiempos como los que alcanzó. ¿Porqué el Conde no menos irascible, no menos apasionado, mas que él inclinado acaso á la crueldad, no hizo otro tanto? — Porque lo mismo que se llamaba venganza honrada aunque terrible, en el tiempo antiguo, se llamaria bárbaro asesinato en el nuestro; porque la opinion absolvía en-

tonces ¿qué digo absolvía? canonizaba lo que ahora condena. Esa y no otra es la verdadera causa, de que dos hombres parecidos como acaso nunca los hubo tanto, y colocados en idénticas situaciones, obraran de tan distintas maneras.

En resumen: el drama fué uno, dos y contrarios uno á otro los desenlaces; porque la civilización influye poderosamente en los hombres, porque las preocupaciones, las circunstancias, los tiempos modifican, como dije al empezar nuestra controversia, si no la esencia de las pasiones, por lo menos sus efectos.

(Se continuará.)

VARIETADES.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 14 de setiembre de 1846.

El señor vice-presidente duque de Gor ocupó la silla de la presidencia.

Desde mucho tiempo antes de abrirse la sesión se encontraban ocupadas todas las tribunas.

Se abrió la sesión á las dos menos cuarto.

Se dió cuenta al Senado de los reales decretos por los que S. M. se había dignado admitir la dimisión á los ministros que la han presentado desde 18 de marzo en que se suspendieron las sesiones y los nombramientos para dichos cargos que se había servido hacer.

El Senado quedó enterado.

Durante la lectura del acta, entraron en el salón los seis señores ministros vestidos de uniforme.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se dió cuenta del decreto de S. M. nombrando presidente del Senado al señor marqués de Miraflores.

Concluida su lectura, pasó S. S. á ocupar la silla de la presidencia.

Juraron y tomaron asiento los señores conde de Güendulain y D. Laureano Sans.

El señor presidente del Consejo de Ministros ocupó la tribuna y leyó una comunicación concebida en los términos siguientes.

Á LAS CORTES.

« S. M. la Reina nos ha ordenado poner en

conocimiento de las Cortes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Constitución, que después de una larga y detenida meditación sobre lo más conveniente al bienestar de la monarquía y á su propia felicidad, ha determinado contraer matrimonio con su augusto primo el infante don Francisco de Asis Maria de Borbon.

«Igualmente nos ha ordenado participar á las Cortes del mismo modo y con el mismo objeto que S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda de Borbon su augusta hermana y actual inmediata sucesora de la corona, previo el consentimiento y beneplácito de S. M. la Reina, tiene concertado contraer matrimonio con S. A. R. el principe Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier.

«S. M. espera que estos enlaces han de contribuir muy eficazmente al mayor bien y prosperidad de la monarquía y á su felicidad y á la de su augusta hermana, y se lisonjea de que las Cortes del reino, que tantas y tan repetidas pruebas tienen dadas de su amor y adhesión al Trono, y de su interés por el lustre y prosperidad de la nación y por el afianzamiento de sus instituciones, se asociarán á tan consoladoras esperanzas y rogarán al Todopoderoso á fin de que se vean pronto realizadas, abriendo para la España una nueva era de paz, de concordia y de ventura. — Madrid 14 de setiembre de 1846.

— El presidente del consejo de ministros, ministro de Estado, Francisco Javier Isturiz. — Joaquín Díaz Caneja. — Alejandro Mon, — Laureano Sanz. — Pedro José Pidal. — Francisco Armero.

Se acordó, después de una ligera discusión entre los señores Presidente, Miguel Polo y marqués de Pañaflores, que pasase esta comunicación á la comisión nominadora para que nombrara la especial que habia de presentar el dictámen de contestación al mensaje de S. M.

Salieron del salón los señores ministros.

El señor marqués de Viluma ocupó la tribuna y leyó los dictámenes de la comisión de exámenes de cualidades que proponía la admisión de los señores

Obispo de Astorga.
Obispo de Salamanca.
Obispo de Barcelona.
Don Francisco Javier Ulloa.
Conde de San Roman.
Marqués de Casa-Irujo.
Don Miguel Laso de la Vega.

Don Francisco Bernaldo de Quirós.

Don José de la Cruz.

Estos dictámenes fueron aprobados sin discusión.

Juraron y tomaron asiento los señores obispo de Barcelona, Ulloa, conde de San Roman, marqués de Casa-Irujo y Laso de la Vega.

Se dió cuenta de una comunicación del señor ministro de la Gobernación, con la que remitía ejemplares de las órdenes y circulares expedidas por su ministerio en el presente año, y un ejemplar de las sesiones de las Cámaras francesas.

Se acuerda que se depositase en el archivo.

No habiendo mas asuntos pendientes de que pudiera ocuparse el Senado, el señor presidente levanta la sesión á las dos y media, manifestando que para la primera se citaría á domicilio á los señores senadores.

Preparativos de boda. — La condesa de Bresson, esposa del embajador francés residente en Madrid, está encargada de comprar en París los regalos de boda para S. M. y su augusta hermana.

La Reina de los franceses piensa por su parte agregar algunos regalos á los que deben componer el magnífico ajuar de ambas excelsas novias.

También se dice que la ceremonia del casamiento no tendrá lugar tan pronto como en un principio se dijo, por deberse dar tiempo para los preparativos que se están haciendo tanto en España como en Francia. El rey Luis Felipe dispone preciosos regalos para las augustas novias, y todo hace creer que el regio enlace habrá de prolongarse por lo menos hasta el día 10 de octubre, día de cumpleaños de S. M.

Han sido nombrados para ir á la frontera á recibir á SS. AA. RR. los Sres. duques de Nemours y de Montpensier los grandes de España marqués de Sta. Cruz y marqués de Povar y el señor Arana, introductor de embajadores.

Un periódico de Madrid dice haberse asegurado que S. M. la Reina á quien se ha presentado el programa para las funciones reales ha suprimido el baile y el regalo que pensaba hacerle el Exmo. Ayuntamiento de esta Corte por creerse demasiado costosos.

Compañía comercial. — En Londres acaba de formarse una, con un millon de duros de capital para confeccionar pan, y darlo al precio de coste con solo un 5 por 100 de ganancia.

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE

DE LA MANCHA,

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Edición adornada

CON 800 LÁMINAS

REPARTIDAS POR EL CONTEXTO.

SEGUNDA EDICION.

Dos tomos en 4.^o mr., 160 rs.

HISTORIA
DE
GIL BEAS

DE SANTILLANA,

PUBLICADA EN FRANCÉS

por Mr. Le Sage.

RICA EDICION EN 4.^o MAYOR, ADOBNADA CON 600
LÁMINAS REPARTIDAS POR EL CONTEXTO.

Dos tomos en 4.^o mr., 104 rs.

HISTORIA POLÍTICA
DE LA
ESPAÑA MODERNA,

POR

el Señor de Marliani.

PUESTA EN CASTELLANO

POR EL

traductor de la Historia de España de Roney.

segunda edición,

*aumentada con un apéndice que explica los
acontecimientos de 1840.*

Un tomo en 4.^o mr., 20 rs.

HISTORIA
DE LA
DOMINACION DE LOS ÁRABES
EN ESPAÑA,

sacada de varios manuscritos y memorias arábigas

POR EL DOCTOR

D. José Antonio Conde.

Del gremio y claustro de la Universidad de Alcalá: individuo de número de la Academia Española, y de la de la historia; su anticuario y bibliotecario; y de la Sociedad Matritense; y corresponsal de la Academia de Berlin.

NUEVA EDICION.

Con las inscripciones de varios monumentos.

Tres tomos en 8.^o mr. con láms., 42 rs.

EL LIBRO
DEL HOMBRE DE BIEN ;

OPÚSCULOS MORALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

extraídos de

Benjamin Franklin.

Un tomo en 18.^o, 8 rs.

JULIA
6
LA NUEVA HELOISA,

por Juan Jacobo Rousseau ;

PUESTA EN CASTELLANO.

Cinco tomos en 8.^o mr., con 12 láms., 50 rs.